



Montevideo, 13 de marzo de 2017

CIRCULAR N° 2278

Ref: FINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES – DEROGACION

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó, con fecha 8 de marzo de 2017, la resolución N° D/70/2017 que se transcribe seguidamente:

- 1) Derogar el Libro III de la Recopilación de Normas de Operaciones del Banco Central del Uruguay

FABIO MALACRIDA

Gerente Área de Gestión de Activos y Pasivos

2014-50-1-01618